

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escritos responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Víctor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

CONVOCATORIA

Se convoca á los republicanos de la derecha del Tajo, á una reunión que ha de celebrarse en esta ciudad, en la noche del lunes 28 de los corrientes en un salón reservado del Café de la viuda de Sagrera, para tratar de asuntos para la vida y sostén del partido de extrema y capital importancia, partido en esta región tan abandonado, que apenas dá señales de existir.

Esperamos de los señores á quien nos dirigimos, que nos honren con su asistencia.

LA REDACCIÓN.

Plasencia 11 de Febrero de 1898

SOBRE

ELECCIONES

Antiguo es ya nuestro criterio sobre las elecciones. En monarquía, con una constitución irreformable, con el privilegio del Senado, con el veto del rey, no es posible aún con la totalidad del Congreso cambiar las instituciones, si se diese el caso de que hubiese sinceridad electoral y el sufragio universal fuese una verdad,

El fin de los republicanos estriba en lograr la República, y esto no puede venir en modo alguno por la legalidad: los obstáculos tradicionales lo impiden.

Como partidarios del Gobierno del pueblo por el pueblo entendemos que solo por la revolución cabe el triunfo, y si alguna duda aun abrigaremos, el sistema federal, incompatible en un todo con la organización presente y con el mismo concepto de la unidad nacional, tal como se entiende, bien la disiparía, por ser verdaderamente revolucionario y natural producto de la revolución política y social.

Esta confesión sinceramente la repetimos; y aun probada la inutilidad del voto á fin primordial que perseguimos, ésto es puramente accidental con la monarquía, ya que á fuer de demócratas consideramos el sufragio, al igual que el jurado, prensa libre, asociación, reunión, manifestación, etc., derechos del ciudadano y medio en los pueblos libres para realizar las ideas reformistas á pesar de la inercia del poder, siempre de espíritu conservador ante las oposiciones reformistas.

Creemos pues en la revolución contra la monarquía y en el uso del sufragio en la República. En el estado presente, considerando la restauración y la regencia como natural resultado del crimen del 3 de Enero, hay derecho á la rebelión para desagraviar el atropello á la voluntad del país y á la legalidad cometido hace veinticuatro años. Los derechos de un pueblo no prescriben jamás y éste puede en todas ocasiones reclamarlos de todos modos. ¿Podemos lograrlos con la virtud de merecerlos sin los medios necesarios para la lucha? Conteste por nosotros la opinión pública en general, y en particular el estado de los partidos. ¿Debemos renunciar á esa reivindicación sublime á

esa *revancha* gloriosa de la democracia? En mi opinión, jamás.

La cuestión estriba solo en definir nuestra actitud ó en pro de un retraimiento verdaderamente revolucionario que lleve aparejado la lucha, ó acudir á los comicios á emitir nuestro voto, sin que eso sea obstáculo á seguir cuando se pueda por la *calle de enmedio*. Entiendo que sin elementos, sin probabilidades de éxito, sin el apoyo de todos los que protesten, es imposible hacer la revolución. Queda el deber siempre, pero el medio es, desgraciadamente, lo que falta.

No faltan espíritus sublimes que alienten el desquite, pero son los menos; hay ideas para implantar, pero la ignorancia es la mayor; pueden existir diversos grupos, pero el personalismo los esteriliza; falta aquel sentido moral, aquel poder de la opinión que arrastra á grandes empresas y las consolida; lo que pudiéramos llamar conciencia nacional ó espíritu público grande en Francia en 1789, 1830, 48 y 70; en España desde el restablecimiento constitucional hasta el 68 y 73; en Italia cuando el asalto de Puerta Pía, en todos los pueblos cuando una generación ha escrito con un acto sublime el mejor capítulo de su historia.

Eso es de lo que se carece en España y eso explica las triviales luchas de procedimiento, aquí donde nadie obra, mientras tampoco se discuten ideas por que pocos, y en apartada esfera piensan.

Pueblo de retóricos, que de oradores hacemos políticos y de fantasías y palabras huevas partidas, nos arrastramos en la mayor indiferencia víctimas de un fatalismo contra el que no hay protestas ni deseos de enmienda. Así parte de los republicanos los menos predicaron un retraimiento vano en la Unión revolucionaria en la que se abdicó al entrar, fracción que alardeaba de tal contra los moderados de la República; á poco estos elementos conservadores hicieron también lo mismo y ahora otra vez rectifican su criterio, no sabemos si por haberse fusionado, escasa cosa, ó por mandar Sagasta y ser más fácil obtener un acta que aun la

consideramos más trivial que el primer pretexto.

Hoy en el retraimiento no se cree porque el ejemplo de los revolucionarios progresistas nos ha enseñado que es una mala parodia del enano de la venta y del perro del hortelano. Quedan revolucionarios, pero no creyentes en el retraimiento solo, en la amenaza sin el golpe.

Ni la República ha pasado de los siete meses que anunció Esquerdo, ni un mal aborto revolucionario se ha observado durante el último mando de los conservadores ni á pretexto de las guerras coloniales, de los impuestos, embarques de tropas, de los atropellos de Montjuich, etc. El mal llamado patriotismo ha servido de parche para las enfermedades y ha servido de cobertura de la impotencia.

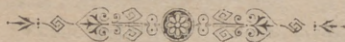
Demos, pues, dar por muerto el retraimiento con que se encumbraron algunas nulidades ambiciosas y que arrastró como víctimas apreciables correligionarios nuestros. Si en las últimas elecciones hubiese sido secundada la actitud de los federales que preside el Sr. Pi y Margall ¿no hubiera sido posible desde el Congreso sino evitar, denunciar los atropellos de que ha sido víctima el proletario en Barcelona, no se hubiera patrocinado la autonomía para Cuba cuando aun era oportuna, pidiendo la paz hasta á precio del reconocimiento de la imprudencia á la isia rebelde que tanta sangre y dinero cuesta, como pretendía el autor de *Las luchas de nuestros días*? Citamos solo esto cuando no pudiéramos añadir aquí interminable lista de actos, quizás ó sin quizás pudieran haber levantado el ánimo del país y dedicarlo al primordial fin de restablecer la República.

Estamos en vísperas de elecciones y para ellas se preparan los fusionistas republicanos y el partido federal. Hay mucha tarea si se quiere cumplir, de verdadera importancia. Si ella ha de levantar los espíritus podemos esperar, no la corrupción parlamentaria, el favor oficial ni una oposición, convenida, sino el acicate propulsor de grandes transformaciones recabando la simpatía de quienes nos abandonan por no hacer nada.

No es óbice la papeleta electoral para que un movimiento popular restablezca el derecho. Es un conductor, un medio, un agente que bien dirigido puede llevar á lo *otro*, á lo indispensable. En las Cortes trabajaron mucho Orense, Figueras, Rivero y otros insignes patriotas y triunfaron con la revolución de Septiembre y desde las Cortes fueron al campo los diputados federales el año 69. No faltó oposición en las Cámaras francesas que quebrantando el tercer Imperio ocasionase el triunfo de la República. Y hoy mismo ¿no son notables las campañas que el socialismo hace en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, desde las Cámaras á título de minoría parlamentaria?

Vótense candidatos honrados y convencidos, y nuestras ideas tendrán en el Parlamento la difusión de que deben ser objeto en la prensa y en la reunión, y á par que fiscalizadores de los actos gubernamentales, pueden hacer mucho en pro de la patria y la libertad, dignificadas y garantidas después por la federación y la República.

I. BÓ Y SINGLA.



DESDE MADRID

Tristezas.

Ha pasado el 11 de Febrero, y cada vez se vé más lejana la unión verdadera y sincera de los republicanos. La desunión les hizo perder aquella fugaz República, la desunión les impide reconquistarla. ¿Por qué no se unen?

Muchas son las causas. Apuntaré una, de las más principates: porquedamos más importancia á los hombres y á los procedimientos que á las ideas. Por diversidad de opinión respecto del procedimiento dividiéronse los progresistas y después los federales.

En las ideas, excepto Pí, nadie piensa. De aquí que nuestro influjo en la opinión sea nulo, y, por consiguiente, escasa nuestra fuerza.

Las ideas mueven el mundo, producen las revoluciones y son la razón de ser de los partidos.

Quisimos los federales que las autonomías fueran base de una verdadera unión. La rechazaron los afines, y hoy se da el caso de que impuesta por Moret, han tenido que

aceptar para Cuba, una autonomía que creían exagerada para las regiones y los municipios de la Península.

Autonomistas en Ultramar, no lo son, en toda la extensión de la palabra, en la Península; y la fusión y la unión revolucionaria, vacías de ideas, languidecen mientras que el partido federal, lleno de ideas pero falto de personas, languidece también.

Y á todo esto la reacción gana terreno; la juventud vuelve la espalda á la libertad; fundan Silvela y Pidal un partido, que á pesar ó acaso por esto mismo, de ser más reaccionario que el moderado histórico, cuenta con las simpatías de la corona; una guerra nos amenaza; la hacienda se arruina y no se ve en el horizonte una estrella de esperanza.

¿A donde volver los ojos?

En Francia, cuna de la democracia, guía del mundo civilizado y ejemplo directo para España, se cometen en nombre de la patria y el ejército, las mayores iniquidades. Una república de claves inviolables, las sentencias é infalibles á los tribunales; una democracia resucita la más odiosa de las guerras, la guerra de razas, y una nación que blasona de civilizada, persigue, escarnece y trata de echar al río al mejor de sus escritores contemporáneos. ¿Y por qué? Porque ese genio de la novela se pone al lado de la justicia.

¡Horror! ¡horror!

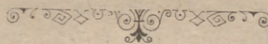
Esa Francia, no es la gloriosa Francia de hace un siglo; esa República, no es la República de nuestros sueños, ¿es una *evreat te* con gorro frigio?

ROBERTO CASTROVIDO.



Memoria de un tagalo

AL GENERAL PRIMO DE RIVERA



»LOS FRAILES LLENAN DE INOCENTES

LAS CÁRCELES

»Los frailes han llenado todas las cárceles del Archipiélago de millares de inocentes; todos, casi todos de las clases más altas, por su ilustración, por su dinero ó por su significación en Filipinas. Apenas si ha quedado en libertad un cinco por ciento de cuantos tienen un título académico ó disfrutan de una posición medianamente desahogada; con la particularidad de que entre tantos millares de estos detenidos, apenas habia uno que otro kaptipunero insurrecto; y así lo prueba el hecho de que el señor general Polavieja, antes de regresar á España, dió libertad, sólo en Manila, á más de mil presos.

»Un cálculo prudencial permite asegurar, que la suma con que los frailes han contri-

buido y los gastos de la guerra por ellos provocada, no ha bastado á sustentar á los miles de inocentes presos por sus intrigas, aun tasando la estancia diaria de cada preso en 15 céntimos de peso. ¡Como que los frailes solo han adelantado 300.000 duros á pesar de poseer inmensas propiedades que rentan anualmente muchos millones!...

»EVANGELISTAS TERRIBLES

»Cuantos filipinos habíamos residido en España algunos años, nos decíamos, sobre todo después de haber regresado á nuestros hogares: «Esto no puede continuar así.» Sin embargo la insurrección sorprendió á la casi totalidad de los habitantes del Archipiélago.

»En posesión los frailes de muchos antecedentes sólo de ellos conocidos, vieron desde luego que la insurrección iba directamente contra sus iniquidades, y así, por un movimiento perfectamente explicable, resolvieron adelantarse á los sucesos procurando el exterminio de cuantos consideraban sus enemigos.

»Nada más conveniente á este fin que extravíar la opinión pública, exagerando los excesos propios de toda la insurrección cometidos por los insurrectos en los primeros momentos, y fingiendo otros aún mas graves. La circunstancia de ser anónima la insurrección y desconocidos su programa y quienes la dirigían, consintió se dijera que los insurrectos eran filibusteros, que asesinaban castilas y violaban mujeres, que era tan formidable, que en ella estaban comprometidos millares y millares de indios.

»Los frailes de unas y otras religiones, como el arzobispo, presentáronse á todas las autoridades ofreciéndoles su cooperación y su ayuda, y en todas partes se aceptó su auxilio siquiera por ser notorio su mucho poder. Cabeza así de la opinión contraria á los insurrectos, se les dejó hacer y aun se acudió á ellos para lo principal, que era averiguar cuáles eran las ramificaciones de la insurrección y cuáles los medios de que esta disponía.

»Por estas razones los jefes locales, y muy determinadamente la Guardia civil (la policía) vinieron á colocarse á las órdenes de los frailes, siendo así como sus agentes ó como su brazo.

»Aterrorizados aquellos agentes como los castilas por los horrores que oían contar, consideraban de buena fé repugnantes criminales á cuantos los frailes señalaban como tales; y como el fraile consideró siempre enemigo suyo á todo indio de alguna cultura, el fraile solo tachaba de insurrectos ó simpatizadores con la insurrección, á los pudientes, á los millonarios, despreciando á los ignorantes y pobres, aun cuando fueran adeptos al Katipunán. Los indios ricos é ilustrados fueron así los sospechosos, con quienes en los primeros días de la insurrección se llenaron las

cárceles, y los que se enviaron por miles, en virtud de ordenes gubernativas, al destierro.

»Mas como no bastaba la delación, del fraile, hizo-se necesaria apoyarla en testimonios, y á este fin publicó-se que en muchas localidades se acudió á la tramoya de forjar cartas ó pasquines u hojas anónimas que, sirviendo de cabeza de proceso, se obligaba por medios inquisitoriales á que las reconocieran como suyas los que ni las habían escrito, ni los conocían, ni simpatizaban con lo que en ellos se decía.

»No hubiera encontrado el fraile cooperadores á estas horas, si, como ya he dicho, no hubiera antes hecho correr las falsas noticias de degüellos en masas y de estupro-s realizados por los insurrectos, y que no habían tenido lugar, aun cuando otra cosa dijera el cura de Tondo en un brindis, cuyo objeto fué excitar á la crueldad, que nunca cabe en el pecho hidalgo de los militares españoles. Sin embargo, con tal arbitrariedad y con tanta dureza se llegó á proceder, que el general Blanco tuvo que reprimir aquellos excesos por medio de la *Gaceta*, prohibiendo la intervención de otras personas que las llamadas por la ley para ejecutar las detenciones.

(Se continuará)

HISTÓRICO

Cierto cura predicaba (si aqué- llo predicar era), y á las jóvenes llamaba al claustro de esta manera:

«Hijas de María amorosas, inflamáos en santo fuego, y haceros todas muy luego de Jesús dignas esposas; si vuestro padre derrama llanto por vuestra partida no hagáis caso; id á la vida del Señor que tanto os ama; allí en la tranquilidad y alejadas del bullicio, obtendréis el beneficio de eterna felicidad; no perdáis la dicha inmensa que el claustro os habrá de dar; fuera de él no habéis de hallar una eterna recompensa; pensadlo bien; con el velo, el cilicio y el ayuno, vais escalando uno á uno los peldaños que hay al cielo.»

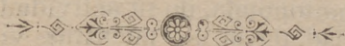
Hasta aquí el padre llegó predicando en tono brusco, cuando al hombre, cierto chusco de esta manera le habló: —Diga padre; si la ciencia de ayunar y tomar velo

abre las puertas del cielo,
¿ayuna su reverencia?
¿Retirarse de este mundo
para ir al cielo conviene?
¿como es padre que usted tiene
un majuelo sin segundo?
¿Como su paternidad
ya que tanto nos predica
así, no se sacrifica
y vive en la soledad?

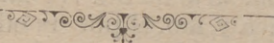
El padre predicador
dejando el claustro y ayuno,
en medio de un gran furor
contestóle al importuno:

—No debistes olvidar
para interrumpirme, amigo,
*que una cosa es predicar
y que otra cosa es dar trigo.*

E.



Al presbítero Sr. Paradís



(Conclusión.)

Pero supongamos una barbaridad sacrílega: supongamos que el hombre, aún menor de edad, tiene derecho para mutilar su alma enajenando su libertad, su actividad, su derecho, mejor aún, su deber de reproducirse. ¿Es posible esta mutilación? ¿Es posible este suicidio? ¿Lo consiguen cuantos lo intentan? Vamos á verlo.

Al monge no le pertenecen ni su cuerpo ni su voluntad, dice la regla de San Benito, repiten todas la reglas y afirma el derecho canónico. Hasta se discutió si era suyo el pan que se llevaba á la boca. Hubo un gran escándalo cuando se notó que un monge de flavigni, que acababa de morir, tenía dos sueldos (perros chicos) debajo del sobaco y fué privado de sepultura sagrada conforme al derecho canónico. «Empero no basta, dice San Ligorio, el voto de pobreza para hacerle verdadero discípulo de Jesucristo, si él (el monge) no abraza con placer y satisfacción de espíritu todas las incomodidades de la pobreza.» «No la pobreza, si no el amor á la pobreza es la virtud», dice San Bernardo. «Amar la pobreza, decía el padre Baltasar Alboriz, es amar los efectos del hambre, del frío, de la sed y los desprecios.» El mundo al revés.

Pero ¿cómo aman la pobreza los frailes? En la holganza, siendo una carga social; vi- viendo sobre el país en los mejores edificios del mundo; casi todos situados en bellísimos paisajes; rodeados de esplendor, abundancia y comodidades; sin inquietarse por el presente ni por el porvenir; respetados de la multitud por ellos embrutecida; atesorando tantas riquezas, que redujeron á la mise-

ria y á la servidumbre á las clases produc- toras, hasta el punto de que los Gobiernos tuvieron que promulgar leyes para librar á la sociedad de que fuera fundataria de los conventos; influyendo perniciosamente en las familias, en los pueblos, en la comarca, en la nación, en la corte de los reyes y en la corte de los papas.

En vano los santos les han reprendido su avaricia desde el comienzo de la institución; en vano los concilios, los papas y los reyes han procurado poner coto á su ambición.

La naturaleza es más poderosa que todos los votos, que todos los cánones, que todas las reglas y todas las leyes y como la propiedad es la expresión de la individualidad humana y de ésta hemos visto que no puede prescindirse, no se prescinde tampoco de la propiedad en una ú otra forma.

Renuncian á la propiedad individual para nadar en la abundancia de la propiedad colectiva, que se dilata y se extiende acoperando la mayor parte del suelo y casi todo el numerario; explotando la ignorancia, el miedo de los moribundos; vendiendo el cielo á los pecadores ricos, el perdón á los pícaros adinerados y pocas veces por el trabajo, que es la única fuente de la propiedad legítima. ¿Se renuncia así á la propiedad? ¿Es esto amar la pobreza? Díganlo nuestros trabaja- dores: esos desheredados de la fortuna, que pagan todo el escote del banquete social y apenas si prueban los desperdicios de la mesa; esas costureras harapientas, carne de lupanar por la miseria; esos labradores sin pan; esos pastores que no comen carne jamás; esos albañiles y esos carpinteros sin hogar; esos sastres desnudos y esos zapateros descalzos que ven llorar á sus hijos que les piden pan y suspirar á sus esposas porque no tienen un puñado de patatas ni fuego con que asarlas y calentarse, sin poderlos amparar, sin poderlos abrigar en las crudas noches de invierno, ni satisfacer en ningún tiempo su hambre devoradora, porque el mísero jornal apenas alcanza para las necesidades del día, y cuando el trabajo falta, como falta ahora y falta de ordinario, no hay más ahorro que el hambre pasada para consolarlos del hambre presente y la miseria del porvenir. ¡Y nos extrañamos de que haya suicidas, de que haya ladrones y se llenen las mancebías!

Dad al pueblo educación y trabajo y con menos sermones tendrá bastante. Es muy fácil predicar paciencia y resignación cuando se tiene el estómago repleto. Predicar, no es dar trigo.

Hipotecando el cielo os habeis apoderado de la tierra y ponderáis al pueblo hambriento las excelencias de la miseria para gozar de la eterna ventura. ¡Vaya un sarcasmo! ¿Por qué no dáis el ejemplo?

La mayor parte de las vocaciones religio- sas son por puro egoísmo: el cielo á que aspiran es tener segura la subsistencia sin pensar de donde vendrá mañana; por que saben

que el fraile tiene seguro su pan. Ya volveremos sobre esto, si el Sr. Paradís nos obliga á que hagamos la crítica de los conventos.

Vamos ahora al voto de obediencia. ¿Es posible al hombre enajenar, privarse de su libertad? Por el voto de obediencia, dice el derecho canónico, el religioso se obliga á renunciar á su propia voluntad y á obedecer *ciegamente*, sin tardanza, sin tibieza y con buen ánimo las órdenes de sus superiores. «En la Religión, dice San Ligorio, se debe renunciar de *hecho* á la propia voluntad, consagrándola *toda* á la santa obediencia.» En una comunidad religiosa no ha de haber más voluntad que la del superior. Esta es absoluta: las resume todas. «En la Religión añade, no hay *paso* ni *respiración* que no sea por obediencia, ó á la regla ó á los superiores.» Ni andar, ni respirar se puede sin permiso del superior ó conforme á la regla. «Grande mal es la propia voluntad», dice San Bernardo; he aquí un santo diciendo que es mala la obra de Dios. ¡Si lo dijéramos nosotros! «Líbrenos Dios de que alguno en la religión dejase salir de su boca *quiero* ó *no quiero*, aún cuando el superior le hubiese preguntado que es lo que desea.» «Se debe obedecer á *ciegas* y *sin examen*» (Ligorio). «La prudencia en obedecer consiste en obedecer sin prudencia» decía San Ignacio de Loyola. «Se debe recibir con gusto todo aquello que nos causa más repugnancia y el que se nos niegue lo que más se busca y desea» (Ligorio).

El solo deseo y procurar satisfacerlo son ya pecados gravísimos contra la santa obediencia aunque sea para servir á Dios ó á nuestro prójimo. «Debéis prestaros con la ciega impetuosidad de una voluntad presurosa por obedecer *sin algún examen* á lo que el superior ordene». «Persuádase cada uno de que quien vive bajo de la obediencia debe dejarse mover y gobernar por sus superiores como un *cadáver* que se deja llevar por donde se quiere, ó como un *báculo* en manos de un anciano, que de él se sirve en todas partes y para los usos que le acomoda. Se debe ver á Dios en la persona del superior» (constituciones de los Jesuitas.)

En resumen: la santa obediencia reduce á los religiosos á *cadáveres*, luego se suicidan; son como palos; como *cosas*; dejan de ser *personas*; dejan de ser *hombres* para ser *leños*. ¿Puede un leño ganar la gloria?

Prescindamos ahora de que con esto nos oponemos á la voluntad de Dios, que quiere que seamos libres y responsables de nuestros actos, es decir: *hombres*, en el mero hecho de darnos la libertad, pues si nó, hubiera hecho una cosa inútil y Dios no es ningún memo, (con perdón sea dicho de los teólogos, que, por lo visto piensan otra cosa) y sería un sarcasmo horrible darnos una facultad que nos eleva del nivel de los frutos para arrancárnosla despues y dejarnos contrahechos, y Dios no es un sayón, no es un tirano, no es

un verdugo, aunque así nos le pintan los sagrados historiadores, humanizándole á su imagen y semejanza.

Si Él nos ha hecho libres sin debernos nada, Él solo es dueño de nuestra libertad y, por tanto, solo Él puede quitárnosla, no renunciarla nosotros de por vida; pues cometeremos un sacrilegio usurpando su derecho, que es tanto como escalar su trono y derribarle del pedestal de su gloria.

Prescindamos también de si es *licita* esta anulación de la personalidad y contestemos á la pregunta formulada: ¿Es posible al hombre enajenar, privarse de su libertad? ¿Es posible que se reduzca á un *cadáver*, á una *cosa* y seguir viviendo la vida corporal, la vida fisiológica, la vida psíquica? ¿Puede uno morir y estar viviendo? ¿Puede prescindir de su autonomía, de su actividad, de su personalidad, de su *yo*, mientras viva? No, y mil veces no, aunque lo desee el mismo interesado, aunque lo manden las reglas, aunque lo exijan los superiores y aunque se procure moldearle de nuevo, cambiar su naturaleza física y moral por la educación. El hombre no puede hacer otro hombre del ya formado. El hombre no es Dios. El hombre no puede hacer que otro sea *hombre* y *cosa* al mismo tiempo; que á la vez tenga *vida* y sea *cadáver*; que *sea* y que *no sea*; que tenga inteligencia y no *piense*; que tenga libertad y no *quiera*; que tenga sensibilidad y no *sienta*; como no puede hacer que un espejo deje de reflejar las imágenes; que los cuerpos graves no se dirijan al centro de la tierra; que los mundos no se atraigan en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de sus distancias. Ni Dios puede hacer el imposible metafísico.

Si es pecado mortal para los religiosos pensar por cuenta propia, querer, resolver, desear, sentir y amar, aseguro y no me equivoco, que están constantemente en pecado mortal. ¡Qué chasco se van á llevar algunos mentecatos cuando comparezcan ante el tribunal de Dios muy confiados en que sus austeridades y cilicios les abrirán las puertas de la eterna y suprema bienandanza y se encuentren con que una honrada madre de familia, un trabajador, un ingeniero, un médico, un sábio, que aquí han pasado por poco religiosos, ó por impíos, se hallan más cerca que él de la posesión de Dios, si han procurado cumplir las leyes de su naturaleza impulsando así, el progreso armónico de su personalidad, hasta la perfección, hasta la completa evolución del *yo*, á fin de realizar su destino final, que es la identificación con Dios, término de la vida individual y gran oceano de la vida universal.

Vamos ahora al voto de castidad. ¿Creen sinceramente los jóvenes teólogos de la escuela del Sr. Paradís, que es posible cumplir estrictamente este voto temerario? Si pudieran contestar libremente, de seguro que responderían en sentido negativo; pero se ha-

llan
plina
sin
pers
E
abs
guar
to co
simo
Co
tra t
comb
cia, e
aunq
¿Cuán
¿Qué
luego
La
la fisi
tad á
bien c
do su
rrollo
tímulo
evitar
Esta e
turale
á todo
todos
esta le
¿Qu
Se co
aprem
más in
y, ó tí
pócrita
arrolla
dículo
por es
ficio d
ventaja
venien
dos y l
por la
se atro
gías ab
pesar l
tinencia
de carr
ventud
ciones,
cuanto
más se
enciend
nar la e
ga reat
turbar
fortuna
raleza e
votos y
son sus
en sus
candide
libertin
las imág
mi mala
las cual

llan atados por los férreos lazos de la disciplina eclesiástica y no pueden ser sinceros sin exponerse á terribles penas, á crueles persecuciones.

Exige este voto no solo que el célibe se abstenga del uso del matrimonio, si no que guarde una castidad absoluta, un pensamiento consentido, un leve deseo, es ya un gravísimo pecado contra la castidad.

Conocen bien que la carne se revela contra todo propósito en esta materia y para combatirla aconsejan el ayuno, la abstinencia, el cilicio, la oración, el sacrificio penoso aunque estéril y las más rudas penitencias. ¡Cuánta tontería por comer sin trabajar! ¡Qué bienes nos vienen con esa gracia? Y luego todo es vano.

La naturaleza se impone siempre. Lo dice la fisiología y lo prueba la historia. Preguntad á un médico y os dirá que un hombre bien conformado (lo mismo la mujer) cuando sus órganos han adquirido cierto desarrollo tiene que sentir necesariamente los estímulos de la carne; que no hay medio de evitar ciertas secreciones sin la castración. Esta es la ley constante y universal de la naturaleza para todo sér orgánico. Desafiamos á todos los papas, á todos los concilios y á todos los santos á que cambien esta ley fatal, esta ley necesaria.

¿Qué consiguen los que quieren eludirla? Se comprometen cuando la necesidad no apremia, y cuando reclama sus derechos con más imperio, es ya tarde el arrepentimiento, y, ó tienen que ser unos mártires, ó unos hipócritas. Por eso en los Monasterios se desarrollan tanto los vicios que pusieron en ridículo á los monjes de Corbau y Citeaus y por eso algunos cucos toman el voto á beneficio de inventario y se procuran todas las ventajas del matrimonio, evitando sus inconvenientes, aunque tenga que taparse los oídos y los ojos la pública moral. Luego que por la edad es fácil domar la carne cuando se atrofian ciertos aparatos; cuando las energías abandonan al individuo; cuando á su pesar les deja el vicio, todos predicán la continencia, todos creen fácil la castidad. ¡Hartos de carne, son buenos frailes! Pero en la juventud no sirven cilicios, ni ayunos, ni oraciones, ni penitencias. Cuanto más se rebaja, cuanto más se deprime el sistema sanguíneo, más se exalta el sistema nervioso y más se encienden los deseos. Solo se logra trastornar la economía y acarrear al organismo larga reata de enfermedades, que llegan á perturbar la razón y á comprometer la vida. La fortuna para estos insensatos, es que la naturaleza es más poderosa que sus temerarios votos y busca descargas al organismo, que son sus válvulas de seguridad. San Agustín en sus confesiones nos lo declara con tal candidez, que tras ella desaparece el antiguo libertino. «Aun viven en mi memoria, dice, las imágenes de aquellas cosas torpes que mi mala costumbre dejó estampadas en ella, las cuales se me presentan ya cuando estoy

despierto, ya cuando dormido; cuando despierto se me ofrecen como flacas y sin fuerzas, pero entre sueños llegan no solo á causar deleite, sino también una especie de consentimiento y obra, que son muy semejantes á la obra y consentimiento verdaderos.» (cap. 30, lib. 10). «Y esto á pesar, añade, de este método de vida (el de la penitencia y la oración) que sigo, si no también de esta edad que tengo.»

Si todos los célibes que se quemán, se casaran, como aconseja San Pablo, pocos habría sin casar; pero ni la Iglesia los consiente quebrantar los votos, ni ellos querrían apechugar con la carga del matrimonio, pudiendo tener sus ventajas. Dirán que Dios por gracia especial, sustrae á los que pronuncian estos votos de la ley general de los de su especie, pero esto no es cierto, lo enseña la experiencia, y si lo fuera, ya no serían hombres; serían ángeles, demonios, cualquier cosa, pero no criaturas humanas.

Además, si Dios prescribe á algunos la castidad, escusaba de haberles dado los mismos órganos y las mismas pasiones que á los otros, pues si no habría hecho una majadería y Dios es sapientísimo. Este espiritualismo con que se ha pretendido poner coto á las pasiones, no ha logrado penetrar en la conciencia general y esto basta para demostrar su falsedad.

Ya es hora de que la Iglesia se acomode á los tiempos y no pretenda vivir en un mundo ideal que la tiene divorciada de la humanidad.

Si el Sr. Paradís no está conforme con nuestra afirmaciones, llamaremos en nuestro auxilio á la ciencia y á la historia, para que nos ayuden á convencerle, por más que bien convencido estará él por su experiencia aunque no lo diga, pues no ha de ser él más santo que San Agustín.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores que estén en descubierto con esta Administración del trimestre vencido y del corriente, se sirvan satisfacer sus cuotas en todo el mes de Febrero, pues de no hacerlo así, nos veremos obligados á no servirles el periódico.

LA ADMINISTRACIÓN.

NECROLOGÍA

Camilo Desmonlins, una de las figuras más interesantes y simpática de la revolución francesa, nació en Guisa (Aisne) en 1762, era

hijo de un magistrado de esta ciudad y ejercía la profesión de abogado en París cuando estalló la revolución francesa. Adoptó sus principios con entusiasmo y fué uno de los principales oradores del club de los franciscanos. El 13 de Julio de 1789 después de haber arengado á la multitud reunida en el palacio real y haberle dado por insignia una hoja de arbol; la condujo á la Bastilla y echó por tierra con aquel ejército improvisado las antiguas murallas de aquella fortaleza.

Demonlins redactó con extraordinario rigor de pensamiento y de estilo, un periódico titulado *Revolutions de France et de Brabant*, y en 1792 fué nombrado diputado en la Convención nacional.

Se unió á Danton, votó en su compañía todas las medidas violentas que se tomaron en aquella época, pero trató de evitar la efusión de sangre en el momento que él creyó no ser ya necesaria. Publicó con este objeto un nuevo periódico intitulado, *El antiguo Franciscano*, desde cuyo momento, Robespierres entonces omnipotente, resolvió su pérdida, fué con Danton juzgado, condenado si haber sido oído; subió al cadalso el 5 de Abril de 1794; su mujer que apenas contaba 22 años, perdió la cabeza en el mismo sitio dos días después, acusada del crimen de haber querido salvar á su marido cuando estaba en la prisión.

A. M.

MERCADO DEL 15 DE FEBRERO PLASENCIA

Trigo candeal fanega, 15'25 pesetas.
Id. cotorro, 15'50 id.
Cebadá seca. 6'25 id.
Centeno, 8 id.
Garbanzos, 18 id.
Habichuela blanca arroba, 4'50 id.
Castañas blancas, arroba, 2'75 id.
Patatas arroba, 1 id.
Vino añejo cántaro, 7 id.
Id. nuevo, id. 6 id.
Aceite 14'50 id.
Id. de Sierra de Gata, cántaro de 16 litros, 12' 50 id.
Manzanas y mela pios, arroba 2'50 id.
Higos secos 2'25 id.
Naranja el ciervo, 1 id.
Carnes de cerdo, 13 id.

Plasencia: Imp. de Generoso Montero

Sección de anuncios

IMPORTANTE

La acreditada Agencia de Negocios que funciona en Madrid bajo la dirección de D. Manuel de Argiles, ha establecido en esta ciudad una representación para mayor facilidades á las personas que precisen ventilar ó resolver asuntos en la Córte.

Entre otros negocios á que se dedica la casa con actividad y competencia que tiene demostrados figuran:

Expedientes de fallecidos en Cuba.— Pensiones del Montepio Militar y Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias Matrimoniales.—Cumplimientos de exhortos y Representaciones de todas clases.

Representante.—Plaza Mayor número 8.

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas,
Id. de 25 papeles 3'50 id.
Id. de 10 papeles. 1'50 id.
Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.
Farmacia de Rosado, Plaza Mayor núm 4.

PLASENCIA

EMULSIÓN-ROSADO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.—Dos pesetas frasco

FARMACIA ROSADO.—PLASENCIA

SE ADMITEN ANUNCIOS